

FACULTAD DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN
Comisión del Instituto de Información
ACTA N° 20
Sesión Ordinaria N° 20
30 de octubre de 2020

Atendiendo a las disposiciones adoptadas debido a la pandemia Coronavirus COVID-19, esta reunión se realizará por videoconferencia a través de ZOOM, el día y hora arriba indicado.

Asisten: Profa. Agda. Paulina Szafran - Encargada de la Dirección del Instituto Información; Orden Docente: Gabriela Quesada y María Laura Rosas ; Orden Estudiantil Lucio Beltramelli y Orden Egresados Licenciada Teresa Morelli.-----

Asiste: por el Orden Docente Lourdes Ramos.-----

Faltan con aviso: Orden Estudiantil Joyce Sena Siering y Maximiliano Bertta.

Asisten en Secretaría: Elsa Báez y Gustavo Argibay. -----

Asunto: invitación al Observatorio Uruguayo de Derechos Humanos y Salud Mental, para informar sobre el trabajo que viene realizando.

Se altera el orden del día, y se pasa a tratar el punto 7 del orden del día, a los efectos de recibir a los integrantes del **Observatorio Uruguayo de Derechos Humanos y Salud Mental**: Gabriela Dotti, Antonia Pasculi, Maia Krudo, Marcos Crudo y Telma Orcei, con el fin de difundir el trabajo que vienen realizando. Explican que el Observatorio no es exclusivo de la Universidad, la idea es que sea interprofesional y que se incorporen otros actores sociales (cooperativas, usuarios, familias, etc.) se quiere trabajar con la sociedad.

Agradecen el espacio que se les brinda para su presentación, siendo la idea de compartir lo que es el Observatorio, la necesidad que tienen de continuar avanzando en el mismo, a pesar de las dificultades en este contexto de pandemia, y la necesidad de difundir la ley de salud mental que vela por los DDHH de las personas, que les da empoderamiento, lucha por su autonomía para poder ocupar un lugar en la sociedad, visualizándolos como seres humanos. La salud mental está en todos los ámbitos de nuestro mundo y en todas nuestras academias y esta ley es algo que se debe cuidar y difundir.

También buscan el acceso a la información, que la FIC siendo la cuna de todo eso y sería una riqueza total poder trabajar con esta casa de estudio. A continuación realizan una exposición sobre los antecedentes de su creación.

La Encargada del Instituto agradece a los invitados y se compromete a compartir la información con otros actores de la FIC como la Dirección del Instituto de Comunicación, la Unidad de Extensión y la Lic. Cristina Deberti, con vistas a difundir y generar mecanismos que permitan el involucramiento institucional

Asuntos entrados:

1.- Asunto: Actas N° 17 y 19 de las sesiones ordinarias de la Comisión del Instituto de Información, de fechas 30 de setiembre y 14 de octubre respectivamente, y N° 18 de la sesión extraordinaria del 7 de octubre de 2020.

Aprobar las Actas N° 17 y 19 de las sesiones ordinarias de la Comisión del Instituto de Información, de fechas 30 de setiembre y 14 de octubre 2020 respectivamente, y N° 18 de la sesión extraordinaria del 7 de octubre de 2020.

(unanimidad)

2.- (Exp. 251001-000512-19) Asunto: Propuesta de unificación de criterios de evaluación para la renovación de los docentes interinos.

El Orden Estudiantil estuvo tratando los documentos que en su momento la Encargada de Dirección difundió. Mantener en el orden del día a la espera del aporte del Orden Estudiantil.

(unanimidad)

3.- (Exp. Nro-251040-503306-20) Asunto: - La Encargada del Departamento Gestión y Planeamiento Profa. Adj. Yanet Fuster, solicita el pago para la docente Alicia Camarot por el apoyo a las tareas vinculadas con el dictado de la unidad curricular "Administración de Unidades de Información II" financiada con los fondos de la licencia sin goce de sueldo de la docente Leticia Zuppari.

Visto: la nota de la Profa. Adjunta Yanet Fuster – Encargada del Departamento Gestión y Planeamiento, referente a la solicitud de pago a la docente Asistente Alicia Camarot

Considerando: 1) que se financia con la licencia sin goce de sueldo de la docente Leticia Zuppari; **2)** los informes de Sección Personal y del Departamento de Contaduría

Se resuelve:

Solicitar al Consejo de Facultad, autorice el pago a la docente Asistente Alicia Camarot (Esc.G, Gdo.2, 15 hs., N° Puesto 206348) del Departamento Gestión y Planeamiento una extensión horaria de 16 a 27 hs por el período 1/12/20 a 31/03/21, por el apoyo en el dictado de la unidad curricular "Administración de unidades de información II".

(unanimidad)

4.- (Exp. 251040-503314-20) Asunto: La Sra. Encargada del Instituto de Información, Paulina Szafran, solicita una extensión horaria permanente y una reducción horaria para el Profesor Adjunto Fabián Hernández, del Departamento Fuentes Documentales, Recursos y Servicios de la Información.

Visto: la nota de la Profa. Agda. Paulina Szafran – Encargada del Instituto de Información, solicitando una extensión horaria permanente de 15 a 16 hs. al Prof. Adj. Fabián Hernández

Considerando: 1) que se solicita la reducción de 1 hora de la extensión que percibe por el ejercicio de la función de coordinador de la Licenciatura en Archivología; **2)** que la carga horaria básica de 16 horas fue establecida como mínima para los docentes del Instituto de Información; **3)** el consentimiento del Prof. Adj. Hernández por escrito a la propuesta; **4)** los informes de Sección Personal y la disponibilidad otorgada por el Dpto de Contaduría.

Se resuelve:

A) Solicitar al Consejo otorgue al Prof. Adj. Fabián Hernández (Esc.G, Gdo.3, 15 hs., No. Puesto 20689, carácter interino) del Departamento Fuentes Documentales, Recursos y Servicios de Información, una extensión horaria de 15 a 16 horas de carácter permanente, a partir del 01/11/2020

B) Solicitar al Consejo autorice al Prof. Adj. Fabián Hernández (Esc.G, Gdo.3, 15 hs., No. Puesto 20689, carácter interino) del Departamento Fuentes Documentales, Recursos y Servicios de Información, una extensión horaria de 16 a 30 horas, a partir del 01/11/2020 al 30/08/2021, por el ejercicio de la función de coordinador de la Licenciatura en Archivología.

(unanimidad)

5.- (Exp. 251040-503648-20) Asunto: Coordinador de las Licenciaturas en Archivología y Bibliotecología Prof. Adj. Hugo Valanzano, solicita el pago para la docente Gabriela Quesada y el docente Exequiel Fontans por su participación en el dictado de las unidades curriculares Administración de unidad de información I y Taller de elaboración de Tesoros.

Visto: la nota del Prof. Adj. Hugo Valanzano – Coordinador de las Licenciaturas en Archivología y Bibliotecología en Paysandú CENUR Litoral Norte – Sede Paysandú, solicitando el pago equivalente al monto de un grado 3, 20 horas, por el período de un mes, por el dictado de unidades curriculares.

Considerando: 1) que la solicitud se enmarca dentro del Plan de desarrollo de las Licenciaturas en Archivología y Bibliotecología, en el CENUR Litoral Norte - sede Paysandú y se financia con los fondos solicitados y no ejecutados, correspondientes al 2020; **2)** que los cursos se dictaron para estudiantes rezagados de las Licenciaturas dictadas en la sede Paysandú **3)** los informes de Sección Personal y la disponibilidad otorgada por el Dpto de Contaduría.

Se resuelve:

A) Solicitar al Consejo otorgue a la Profa. Adj. Gabriela Quesada (Esc.G, Gdo.3, 13 hs con extensión a 25 horas, No. Puesto 206424, carácter efectivo) del Departamento Gestión y Planeamiento, una extensión horaria de 25 a 32 horas, a partir del 01/11/2020 hasta el 23/12/2020, por el dictado de la unidad curricular Administración de unidad de información I, en la sede Paysandú.

B) Solicitar al Consejo otorgue al Asistente Exequiel Fontans (Esc.G, Gdo.2, 16 hs., No. Puesto 7119, carácter de efectivo) del Departamento Tratamiento y Transferencia de Información, una extensión horaria de 21 a 30 horas, a partir del 01/11/2020 al 31/12/2020, por el dictado del Taller de elaboración de Tesoros, en la sede Paysandú.

(unanimidad)

6.- Asunto: Profa. Agregada María Laura Rosas informa de la invitación recibida por parte de APOYOnline-Asociación para la preservación del patrimonio de las Américas, para participar por Uruguay del Conversatorio “Camino hacia el reconocimiento de la profesión en Latinoamérica”, llevado a cabo el sábado 17 de octubre a la hora 14:00.

PdeR:

Considerando: la nota de Amparo Rueda - Presidente y Beatriz Haspo - Directora Ejecutiva de APOYOnline respectivamente, de la invitación a la Profa. Agregada María Laura Rosas para participar del Conversatorio.

Se acuerda:

Tomar conocimiento de la invitación recibida y la participación de la Profa. Agregada María Laura Rosas, por Uruguay en el Conversatorio “Camino hacia el reconocimiento de la profesión en Latinoamérica”, que fuera llevado a cabo el sábado 17 de octubre a la hora 14:00. Felicitar a la Profa. Rosas por su participación.

(unanimidad)

7.- Asunto: invitación al Observatorio Uruguayo de Derechos Humanos y Salud Mental, para informar sobre el trabajo que viene realizando.

Se alteró el orden del día y se trató en primer lugar.

8.- (Exp. 251900-002090-20) Asunto: Ad referendum

Tomar conocimiento y avalar lo actuado por la Profa. Agda. Paulina Szafran amparada en la Normativa de Organización de los Servicios Docentes de la Facultad de Información y Comunicación, en su Capítulo III - De los Directores de Instituto, Art. 13, literal j), referente a la resolución adoptada por la Comisión del Instituto de Comunicación de fecha 14/9/2020 de apertura de un llamado a concurso para la provisión efectiva de un cargo de Profesor Adjunto para cumplir funciones en el Departamento de Metodología de la Investigación en Información y Comunicación.

(unanimidad)

9.- Asunto: Dirección del Instituto de Información.

Invitar a la Prof. Agregada Silvana Temesio a la próxima sesión de la Comisión de Instituto a efectos de intercambiar con los órdenes su plan de trabajo para la Dirección del Instituto de Información

(unanimidad)

10.- (Exp.251900-002410-20) Asunto: Llamado a Gdo.1 interino, perfil Bibliotecología, para el Departamento de Gestión y Planeamiento.

Considerando: **1)** la solicitud de la Profa. Adj. Yanet Fuster – Encargada del Depto. Gestión y Planeamiento, referente al llamado a aspirantes a un cargo docente interino de Ayudante (Gdo.1) perfil Bibliotecología; **2)** Los informes de Sección Personal y del Departamento de Contaduría

Se acuerda sugerir al Consejo de Facultad:

A) Tomar conocimiento y avalar la solicitud de la Profa. Adj. Yanet Fuster – Encargada del Depto. Gestión y Planeamiento **B)** Solicitar al Consejo aprobar el Llamado a Aspirantes a un cargo interino docente de Ayudante (Gdo. 1, Esc. G, 16 horas) para cumplir tareas en el Depto. Gestión y Planeamiento; **C)** Solicitar al Consejo apruebe las bases para el mismo (fs. 1 y 2); **D)** Sugerir al Consejo de la Facultad que la Comisión Asesora del llamado se integre con la Profa. Agda. María Laura Rosas, y las Profas. Adj. Paola Papa y Yanet Fuster.

(unanimidad)